ASOCIACION DOMINICANA DE TRANSPORTISTAS TURISTICOS, INC.
ADOTRATUR
BAVARO PUNTA CANA

Verón Punta Cana
12 marzo del 2021

Señores: Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre

Atención: Señor: Lic. Rafael Arias
Director Intrant

ASUNTO: Cese de operaciones de los miembros en el transporte turístico de la zona Este.

Estimados colaboradores, debido a las situaciones que venimos enfrentando desde que la campaña de descrito internacional nos afectó el año 2019, y luego el alto total de nuestra actividad económica con el inicio de la pandemia en el año 2020, nos vemos forzados a comunicar lo siguiente:

- Nuestros miembros asociados, ya no pueden sostener la actividad operacional de sus empresas, debido a que los recursos económicos ya fueron agotados en todas las fuentes de financiamientos. Y al no poder recibir las ayudas prometidas por el gobierno para nuestro sector comercial, que nos permitiera subsistir hasta la recuperación del Turismo en nuestro país, ya los miembros no tienen como cubrir sus costos operacionales, principalmente por el aumento de los precios de los combustibles, la proliferación de la piratería, y la muy baja operación que presentael sector.

- Los acreedores, al no recibir los pagos establecidos, han procedido a realizar las apropiaciones de sus garantías, entablar demandas en cobros de pesos y embargos en contra de nuestros miembros.

- Muchas de las licencias de operación a ser emitidas por el INTRANT, no han podido ser renovadas en este año 2021 por múltiples razones mixtas, entre la que se encuentra la escasez de recursos para pagar las licencias en una sola partida, la burocracia administrativa del INTRANT desde el año 2018, los continuos cambios de unidades dentro de nuestras licencias, por las incautaciones de los bancos, financieras y dealers. A esto añadimos el continuo asedio del INTRANT a nuestros miembros, deteniendo e incautando las pocas unidades que operan, y solicitando un pago de RD$50,000.00 por supuestas ilegalidades ya que se necesitan inclusiones y permisos vigentes, que aún están en procesos en las instancias creadas para estos fines en el INTRANT.

CARRETERA VERON - PUNTA CANA, CRUCE DOMINGO MAIZ, 2DO. PISO, PROX. A SUPLIPUCANSA
TELS.: 809 455 3209 • 849- 852 1800 - EMAIL: ADOTRATUR@OUTLOOK.COM

- Muchas empresas tienen la imposibilidad de mantener a los empleados que no están laborando en la actualidad, bajo el régimen de FASE, ya que desde enero se han producido una serie de movimientos dentro del sistema que lleva las suspensiones activas, SIRLA, y han sido marginados de dicho programa.

ADOTRATUR siempre estará comprometida con el desarrollo de turismo, pero una actividad económica que se realiza subsidiada por los empresarios privados, no es viable para ninguna empresa. Ya se han comprometidos y en muchos casos perdido, patrimonios personales de muchos empresarios del transporte, con la única finalidad de ayudar a sostener la actividad turística de la zona este. Lamentablemente ya no tenemos más opciones para seguir apoyando el sector turístico, como mencionamos anteriormente, las fuentes de financiamientos se han agotado.

Luego de expresado estos puntos, lamentablemente nos vemos en la difícil situación de informarles que nuestros miembros cesaran sus operaciones el día 20 de marzo, por lo que les solicitamos hacer las provisiones de lugar, y puedan mantener el flujo de turistas quenos visitan.

Tenemos la esperanza que, con rápido proceso llevado a cabo en el plan de vacunación, el turismo pueda recuperarse, y los actores financieros recobren la confianza en nuestro sector, y se nos abran nuevamente las puertas del financiamiento, para que los miembros puedan operar con normalidad y nuestros empleados recuperen sus empleos.

La Directiva

ASOCIACION DOMINICANA DE TRANSPORTISTAS TURISTICOS, INC.
ADOTRATUR
BÁVARO PUNTA CANA, R.D.

CARRETERA VERON - PUNTA CANA, CRUCE DOMINGO MAIZ, 2DO. PISO, PROX. A SUPLIPUCANSA
TELS.: 809 455 3209 • 849- 852 1800 - EMAIL: ADOTRATUR@OUTLOOK.COM